

DEPARTAMENTO DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL CONDADO DE KERN
FORMULARIO DE ELOGIO



Todos disfrutan recibir reconocimiento por sus esfuerzos. Las menciones de elogios, ya sean verbales o escritas, son una de las mejores maneras de hacerle saber a alguien que aprecia su trabajo. Un elogio para un empleado del Departamento de Libertad Condicional del Condado de Kern se envía con mayor frecuencia al Jefe de Libertad Condicional. Usted también puede informarle al supervisor del empleado. Sus comentarios pueden hacerse en persona, por teléfono, o descargando el formulario haciendo clic en el siguiente enlace.

Un elogio puede abordar cualquier evento que considere digno de mención por parte de un empleado que usted cree que debe ser reconocido. Esto puede variar desde la exhibición de cortesía o compasión inusual a medidas significativas para salvar vidas o actos heroicos. Estamos interesados en escuchar acerca de sus observaciones de cualquier acto o comportamiento recomendable de elogio.

Todos los elogios son documentados formalmente y los empleados afectados serán notificados. Un elogio toma solamente algunos minutos para escribir o para comunicar. Eso puede ir por un largo camino para que el personal del Departamento de Libertad Condicional del Condado de Kern esté al tanto de cómo te sientes acerca de ellos y su servicio.

Utilice este formulario para enviar su carta a:

TR Merickel
Chief Probation Officer
Kern County Probation Department
2005 Ridge Road
Bakersfield, CA 93305